



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

MP-TE-20510-2017

## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 075-2018-MPSM

Tarapoto, 06 de julio de 2018.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en sesión ordinaria celebrada con fecha 06 de julio de 2018, trató el proyecto de ordenanza municipal que aprueba la propuesta de cambio de zonificación del sector ubicado en el Jr. Miguel Grau cuadra 12, barrio Partido Alto, distrito de Tarapoto, y provincia y departamento de San Martín, puesto a consideración mediante Dictamen N° 005-2018-CODL-MPSM, emitido por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Local; y **CONSIDERANDO**:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales son órganos de gobierno local y cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme la Dictamen N° 005-2018-CODL-MPSM, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Local, propone proyecto de ordenanza municipal que aprueba la propuesta de cambio de zonificación de Residencial de Densidad Baja (RDB-R2) a Comercio Sectorial (C-3) de los predios Urbanos ubicados con frente principal al Jr. Miguel Grau cuadra 12, barrio Partido Alto, en el distrito de Tarapoto, provincia y Región San Martín

APROBÓ, por MAYORÍA SIMPLE, el siguiente **ACUERDO**:

**Artículo 1°.- APROBAR** la ordenanza municipal que aprueba la propuesta de cambio de zonificación del sector ubicado en el Jr. Miguel Grau cuadra 12, barrio Partido Alto, distrito de Tarapoto, y provincia y departamento de San Martín.

### REGÍSTRESE Y CÚMPLASE.

C.c.  
Alcaldía,  
Sala de Regidores,  
GM,  
GPU,  
SGPCUC,  
SG,  
OAJ,  
OII,  
OIS y  
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín  
TARAPOTO  
Ing. Victor Manuel Nieves Píngchi  
ALCALDE